

RESEÑA INFORMATIVA AL 31/12/2022

a) Aspectos relevantes

BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") es una entidad financiera constituida el 5 de mayo de 2000, cuyos accionistas son: Banco Hipotecario S.A. (62,28%) e IRSA Inversiones y Representaciones S.A. (37,72%).

Las principales unidades de negocio de BACS son: (i) Banca de Inversión, (ii) Intermediación de Activos Financieros, (iii) Banca Corporativa, (iv) Compra y Originación de Carteras y (v) Administración de Activos.

En lo referente al contexto macroeconómico, la actividad tuvo durante 2022 un comportamiento mejor que el esperado, con un crecimiento anual de alrededor del 5% del PBI. El mayor impulso provino del consumo, que creció basado en aquellos sectores que habían sido más afectados por la pandemia (como fue el caso de turismo y restaurantes), y un sector industrial que no fue obligado – como se esperaba - a restringir su actividad como consecuencia de la falta de combustible por el incremento de precios por la guerra en Ucrania. La inflación por su parte estuvo al borde del 100% acumulado anual, mientras que el déficit fiscal primario llegó al 2,8% del producto (vs 2,5% acordado con el FMI). El déficit de la cuenta corriente fue de aproximadamente el 0,7% a pesar de las fuertes restricciones a las importaciones. Por su parte, el panorama para 2023 luce desafiante desde el punto de vista del nivel de actividad, en línea con la restricción que ocasionaría la prevista escasez de dólares. Este efecto ya se había hecho visible en el último trimestre de 2022, con una fuerte desaceleración en el nivel de actividad. La sequía y su impacto en la producción agropecuaria añaden un factor de incertidumbre adicional en esta materia. La inflación se ubicaría en torno del 6% mensual (en iguales términos acumulados que en 2022), teniendo como única ancla la disciplina fiscal, dado el limitado margen de acción de la política monetaria, considerando el ya muy elevado stock de pasivos remunerado del BCRA. En síntesis, un desafiante 2023, con el añadido del contexto político de un año electoral.

Descripción de las actividades

Ante un contexto de alta incertidumbre, y dada la creciente inflación y presión impositiva, la estrategia de BACS se basó en el crecimiento de activos de corto plazo y prestamos corporativos ajustables por UVA o "Dollar linked", al tiempo de maximizar los ingresos por servicios y racionalizar los gastos. En cuanto al fondeo, se mantuvo la estrategia prevista de crecimiento de depósitos a plazo en pesos.

Resumen ejecutivo

• Marco de información contable aplicado

El Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), a través de las Comunicaciones "A" 5541 y modificatorias, estableció el plan de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para las entidades bajo su supervisión, con excepción de la aplicación del punto 5.5 (deterioro de valor) de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", para los ejercicios iniciados a partir del 1

de enero de 2018. Se estableció asimismo que las entidades deberán preparar sus estados financieros de apertura a partir del 1 de enero de 2017, para ser tomados como base comparativa del ejercicio a iniciarse el 1 de enero de 2018 siendo los primeros estados financieros a presentar bajo estas normas los correspondientes al 31 de marzo de 2018.

Por su parte, con fecha 12 de enero de 2018, el B.C.R.A. publicó la Comunicación “A” 6430 por la cual se estableció que las Entidades Financieras deberían comenzar a aplicar las disposiciones en materia de Deterioro de Activos Financiero contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9 a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020. Dicho punto establece que el importe de las pérdidas crediticias esperadas debe estimarse en función del valor actual de la falta de pago del instrumento financiero, considerando un horizonte temporal de doce meses o bien durante la vida esperada del mismo, según el deterioro de calidad crediticia que presente a la fecha de emisión de los estados financieros. Mediante sucesivas disposiciones del B.C.R.A. la adopción de las normas de previsionamiento establecidas por NIIF 9 fueron postergadas al 1° de enero de 2023 para el caso de entidades del Grupo “B” y “C” – categoría en la cual queda categorizada la Entidad. Debido a ello, a la fecha de emisión de los estados financieros la Entidad ha aplicado la normativa sobre “Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” de la sección 8 de la LISOL del BCRA.

Mediante nota de fecha 28 de diciembre de 2021 en primera instancia y el 21 de diciembre de 2022, el Banco comunicó al B.C.R.A. que hace uso de opción irrevocable de aplicar el modelo de deterioro a partir del 1 de enero de 2024.

- **Ajuste por inflación impositivo:**

La Ley N° 27468 modificó el régimen de transición establecido por Ley N° 27430 para la aplicación del ajuste por inflación impositivo establecido en el art. 95 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, indicando que el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019. Asimismo, se establece que, para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, el procedimiento de ajuste será aplicable en caso que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%), respectivamente. El ajuste por inflación positivo o negativo, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, calculados según la normativa vigente, deberá imputarse un 1/6 en ese período fiscal y los 5/6 restantes, en partes iguales, en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. Para el tercer ejercicio y siguientes se imputará el ajuste por inflación impositivo en su totalidad.

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Pública”), estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2022; y
- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que estará vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, como sigue:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 5.000.001	\$ 50.000.000	\$ 1.250.000	30%	\$ 5.000.000
\$ 50.000.001	Sin tope	\$ 14.750.000	35%	\$ 50.000.000

Escala vigente para el presente ejercicio:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 7.604.948	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 7.604.949	\$ 76.049.486	\$ 1.901.237	30%	\$ 7.604.948
\$ 76.049.487	Sin tope	\$ 22.434.598	35%	\$ 76.049.486

- Reexpresión por inflación de los estados financieros:**

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio/período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio/período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio/período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no serán reexpresadas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.

No obstante, debe tenerse en consideración que, al momento de emisión de los presentes estados financieros el BCRA, según comunicación “A” 6651, dispuso que las entidades financieras aplicaran el ajuste por inflación sobre los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020. Por lo tanto, se ha aplicado la NIC 29 en los presentes estados financieros consolidados.

- **Absorción de los resultados negativos aprobados por la Asamblea:**

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2022, se aprobó la absorción de los resultados negativos del ejercicio 2021, cuyo monto expresado en moneda del 31 de diciembre de 2021 arrojó una pérdida de \$196.636 miles, (miles de \$ 383.034 en moneda constante al 31 de diciembre de 2022), afectando a tal fin el saldo parcial de la cuenta Ajustes del Capital.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los activos del banco ascendieron a miles de \$ 28.855.118 y miles de \$ 28.154.383 respectivamente a nivel consolidado, en tanto que los pasivos alcanzaron los miles de \$ 26.156.609 y miles de \$ 25.116.212 respectivamente a nivel consolidado y un patrimonio neto consolidado de miles de \$ 2.698.509 y miles de \$ 3.038.171 respectivamente. El estado de resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 refleja una pérdida neta consolidada acumulada de miles de \$ 339.662 y una pérdida acumulada consolidada al cierre del ejercicio 2021 por miles de \$ 348.402.

Estructura patrimonial comparativa

A continuación se exponen los principales componentes del estado de situación financiera, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, en forma consolidada:

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	31/12/2022	31/12/2021
Activo corriente	27.740.631	26.709.801
Activo no corriente	1.114.487	1.444.582
Total Activo	28.855.118	28.154.383
Pasivo corriente	26.156.609	24.985.192
Pasivo no corriente	-	131.020
Total Pasivo	26.156.609	25.116.212
Patrimonio neto	2.698.509	3.038.171
Total pasivo más patrimonio neto	28.855.118	28.154.383

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO		
Efectivo y Depósitos en Bancos	770.695	427.891
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	6.919.199	5.795.813
Instrumentos derivados	1.669	100.971
Operaciones de pase	14.754.462	15.275.305
Otros activos financieros	1.481.776	495.889
Préstamos y otras financiaciones	2.152.690	1.254.921
Otros títulos de deuda	1.966.502	3.480.919
Activos financieros entregados en garantía	266.675	651.850
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	26.376	18.135
Propiedad, planta y equipo	96.771	190.639
Activos intangibles	172.329	130.699

Activos por impuesto a las ganancias diferido	185.743	228.087
Otros activos no financieros	60.231	103.264
TOTAL ACTIVO	28.855.118	28.154.383
PASIVO		
Depósitos	22.802.292	19.810.344
Otros pasivos financieros	834.856	506.715
Financiaciones recibidas del BCRA y otras inst. financieras	294.091	557.523
Obligaciones negociables emitidas	1.493.633	3.694.216
Pasivo por impuestos a las ganancias corrientes	39.966	63.840
Provisiones	200	390
Otros pasivos no financieros	691.571	483.184
TOTAL PASIVO	26.156.609	25.116.212
PATRIMONIO NETO	2.698.509	3.038.171

Estructura de resultados comparativa

El siguiente cuadro indica los principales componentes del resultado neto del Banco para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 comparativo al 31 de diciembre de 2021:

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	31/12/2022	31/12/2021
Resultado neto por intereses	(494.334)	(1.487.690)
Resultado neto por comisiones	863	2.295
Ingreso operativo neto	4.468.847	4.012.774
Resultado operativo	1.079.329	799.338
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	3.173	8
Resultado por la posición monetaria neta	(1.255.389)	(971.346)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(172.887)	(172.000)
Impuesto a las ganancias cargo	(166.775)	(176.402)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO – PERDIDA	(339.662)	(348.402)

Resultado neto por intereses

El resultado neto por intereses ha alcanzado miles de \$ 494.334 en los estados financieros consolidados, reflejando una variación positiva de miles de \$ 993.356 con respecto al ejercicio anterior. Las principales razones de dicha variación corresponden a mayores intereses y ajustes correspondientes al incremento de intereses por pases activos con el BCRA y mayor resultado por intereses de títulos públicos y ON a costo más TIR;

A su vez esta variación se compensa parcialmente por mayores egresos debido al aumento de intereses por la operatoria de depósitos a plazo fijo.

Resultado neto por comisiones

El resultado neto por comisiones consolidado al cierre del ejercicio diciembre 2022 fue de miles de \$ 863 reflejando una disminución del 62% respecto del ejercicio anterior. El principal motivo de dicha variación se debe a la generación de menores comisiones vinculadas con créditos.

Ingreso operativo neto

Los ingresos operativos netos al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a miles de \$4.468.847 reflejando una variación positiva del 11% con respecto al ejercicio anterior.

Las principales variaciones se deben a un incremento en las comisiones como agente MAV, comisiones de sociedad depositaria de FCI, y honorarios por organización, estructuración y asesoramiento.

Resultado operativo

El resultado operativo consolidado al 31 de diciembre de 2022 totalizó miles de \$ 1.079.329, lo cual representa una variación positiva del 35% con relación al ejercicio anterior. Los principales motivos de dicha variación corresponden a mayores intereses y ajustes correspondientes al incremento de intereses por pases activos con el BCRA y mayor resultado por intereses de ON. A su vez este resultado se compensa parcialmente por mayores egresos por intereses pagados relacionados con la operatoria de plazos fijos, beneficios al personal y mayores gastos operativos.

Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior:

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 respectivamente:

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	31/12/2022	31/12/2021
FONDOS GENERADOS/(APLICADOS) POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	3.105.761	(295.218)
FONDOS (APLICADOS) A LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(95.589)	(190.757)
FONDOS (APLICADOS) A LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(2.539.376)	(166.021)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	75.692	131.014
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFEC. Y EQUIV.	(203.684)	(207.334)
TOTAL DE FONDOS GENERADOS/(APLICADOS) EN EL EJERCICIO	342.804	(728.316)

b) Datos estadísticos e índices comparativos

Correspondientes al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

CONSOLIDADO	31/12/2022	31/12/2021
LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	106,06%	106,90%
SOLVENCIA: PATRIMONIO NETO/PASIVO TOTAL	10,32%	12,10%
INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL: ACTIVO NO CTE./ACTIVO TOTAL	3,86%	5,13%

Perspectivas de desarrollo para el último trimestre del año 2022

Para el año 2023 se espera continuar con el crecimiento de activos, priorizando aquellos de adecuada relación riesgo/retorno y consistentes con las características del fondeo de la entidad. En ese sentido, se profundizará la estrategia de diversificación de las fuentes de fondeo con foco en sostener el crecimiento en el segmento de plazos fijos.

En cuanto a la originación de activos se prevé seguir teniendo una presencia activa en el negocio de compra de cheques y facturas, descuento de pagarés y otros activos de corto plazo. Asimismo, se espera sostener una presencia relevante en el mercado de adelantos de fideicomisos, de atractiva rentabilidad,

En el segmento de banca corporativa, BACS aspira a seguir expandiendo la cartera de préstamos tanto en pesos como ajustables por UVAs o en la modalidad “dollar linked”, apuntando a *cross-selling* con los servicios de mercado de capitales y tesorería.

Con respecto al negocio de banca de inversión, principal componente de los ingresos por servicios, el objetivo consiste en mantener una participación relevante de mercado en colocaciones de deuda corporativa y fideicomisos financieros, en un contexto macroeconómico desafiante como el previsto.

Por último, en cuanto al negocio de administración de activos, se espera crecer en activos bajo manejo en fondos comunes de inversión (a través de la subsidiaria BACSAA), a partir del desarrollo de nuevos productos y canales de distribución, al tiempo de mantener una activa participación en los servicios existentes de depositaria de fondos comunes de inversión, administración de fideicomisos y fiduciario financiero.

El Directorio agradece la permanente colaboración del personal en todos sus niveles así como también el apoyo recibido de clientes y proveedores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2023

Eduardo S. Elsztain
Presidente